



CIRCULAR 01/2020

IV CAMPEONATO DE MADRID DE TIRO EN SALA FMTA 2020-2021

Introducción

Se convoca el IV Campeonato de Madrid de Tiro en Sala organizado por la FMTA, que debido a las circunstancias en las que nos encontramos, este año no tendremos Fase Final, y los resultados saldrán del ranking elaborado en base a los resultados de las pruebas organizadas para el RAUS.

Condiciones de participación

Podrán participar todos aquellos arqueros con licencia emitida por la FMTA, y no habrá un límite de pruebas para poder participar en el ranking.

Convocatorias y lugares de celebración:

- Valdemorillo, 13 y 14 de noviembre de 2020
- Alcalá de Henares 28 y 29 de noviembre
- Leganés 12 y 13 de diciembre
- Soto del Real 19 y 20 de diciembre

El ranking se elaborará en base a los puntos obtenidos en cada una de las pruebas del RAUS (4 pruebas), pero estos puntos no serán los obtenidos en el round de las competiciones, sino que se otorgarán puntos en función de los puestos obtenidos en cada una de las pruebas. Estas puntuaciones serán las siguientes,

1º Clasificado: 25 pts.	10º Clasificado: 9 pts.
2º Clasificado: 21 pts.	11º Clasificado: 8 pts.
3º Clasificado: 18 pts.	12º Clasificado: 7 pts.
4º Clasificado: 16 pts.	13º Clasificado: 6 pts.
5º Clasificado: 14 pts.	14º Clasificado: 5 pts.
6º Clasificado: 13 pts.	15º Clasificado: 4 pts.
7º Clasificado: 12 pts.	16º Clasificado: 3 pts.
8º Clasificado: 11 pts.	17º Clasificado: 2 pts.
9º Clasificado: 10 pts.	18º Clasificado: 2 pts.

Desde el puesto 17 de la clasificación y en adelante, todos los participantes sumaran 2 puntos por participar en la competición.

En el caso de que hayan dos arqueros empatados en la clasificación de una de las pruebas del RAUS, el desempate se realizará por el número total de dieces. Si persiste el empate se contabilizarán los nueves y si siguen igualados se asignará el valor del scratch del más alto en liza de los arqueros empatados.



CATEGORÍAS

Podrán participar en el estas tiradas RAUS las siguientes divisiones, clases y categorías de edad:

Divisiones:

- Recurvo (R)
- Compuesto (C)
- Desnudo (D)
- Instintivo (I)
- Longbow (L)
- Estándar (E)

Clases:

- Hombre (H)
- Mujer (M)

Categorías de edad:

- Veterano (V)
- Sénior (S)
- Junior (J)
- Cadete (C)
- Menor de 14 años (M)

Aquellos arqueros que se hayan inscrito en más de una categoría en las distintas pruebas del RAUS, en la clasificación final del campeonato de Madrid figurarán en la categoría donde hayan obtenido más puntos.

Serán proclamado campeones de Madrid, los tres primeros clasificados con las tres mejores puntuaciones obtenidas en sus tiradas. Para optar a los premios de este Campeonato, que se traducirían en material deportivo, será necesario que haya al menos, 8 arqueros en categoría hombres y 6 arqueros en categoría mujeres. Si no se llegara a estos números en alguna modalidad o categoría, no se les podrá proclamar Campeones de Madrid, ni acceso al premio, recibiendo sus correspondientes medallas.

En el caso que exista empate en la suma final del ranking, se establece el siguiente orden para dirimir el desempate:

- 1) Suma total de la puntuación obtenida en los pruebas de RAUS, si persiste el empate,
- 2) Suma de las 3 mejores puntuaciones en las pruebas del RAUS, si persiste el empate,
- 3) Suma de las 2 mejores puntuaciones en las pruebas del RAUS, si persiste el empate,
- 4) Mejor puntuación obtenida en las pruebas del RAUS, si persiste el empate
- 5) Mejor puntuación de un round en cualquiera de las pruebas del RAUS,
- 6) En el caso de matenerse el empate despues de estos 5 condicionantes, los deportistas tendrán el mismo puesto en la clasificación, y por tanto serán ex aequo.